

Las 21 razas de perros españolas

Los datos más recientes y la necesidad de su promoción

España, y el conjunto de la península ibérica, con sus importantes archipiélagos, ha tenido una gran relevancia en la formación de las razas caninas, dentro de la historia.

Por: JAUME CAMPS
Veterinario - Cinólogo

Las razas españolas, y también las portuguesas, en un pasado de sólo algunos siglos, influenciaron sobre muchas razas, generalmente a las de caza, como de punta o de muestra. El propio Charles Darwin cita en su libro *El origen de las especies* que perdigueros españoles eran los ancestros de los pointers y setters ingleses. Por el contrario, ha existido una mucha menor influencia, hacia nuestras razas españolas actuales, por parte de las conocidas de otros países. Las españolas han mantenido unas características propias, y de originalidad manifiesta, tanto en equilibrio funcional, como en menor riesgo de padecer enfermedades de transmisión genética.

A las personas, en general, nos suele atraer todo lo que sea distante y de países que suponemos más desarrollados, o de países lejanos, por la atracción de su exotismo. Pasa en casi todo. Las razas de perros no son excepción. Y, para muestra, podemos comparar los ejemplares caninos, de ambos性, que son presentados cada año para su inscripción en el *Libro de Orígenes Español* (LOE), que son los que tendrán su pedigree y que son los que actuarán como principales reproductores de los perros de cada una de las razas.

En España es la Real Sociedad Canina Española, como organismo oficial, el que los inscribe. Dan el pedigree de cada ejemplar, de las diversas razas. Hay, por supuesto, una gran diferencia entre ellas, según el número de inscripciones. Incluso varían de un año a otro. Influye la moda, y hay razas poco conocidas que no presentan ningún ejemplar. Habiendo la posibilidad de más de 450 razas, que

son las aceptadas por la Federación Cinológica Internacional (FCI), las que figuran, en la lista de la Canina española, es de la mitad del total de razas, más o menos.

El número de ejemplares inscritos, que es lo importante para la comparación, en el año último publicado (2004) pertenecen a razas españolas exactamente 3.639 ejemplares, de los algo más de 100.000, del total de ejemplares de todas las razas. Esto significa que sólo un 3,6 % pertenecen a razas españolas.

La característica de rusticidad, en su sentido peyorativo, cuando en realidad debiera ser algo positivo, puede haber influido en un pasado, o el hecho de que varias razas típicamente nuestras, como los podencos, que los minimizan al haber colocado sus varias razas en el Grupo FCI, bajo el epígrafe de "primitivas", sin fundamento científico alguno. Hoy día, las razas españolas, incluso las de reciente aceptación por la RSCE, han mejorado muchísimo, y hay una buena variedad para que puedan ser usadas para su estricto propósito. Las más comunes originalmente eran como guardianes, de ayudantes del pastor, o para usarlos en la caza. Sin embargo, hoy día, muchas de éstas, y las específicas por su tamaño, pueden ser, y son, excelentes como animales de compañía. Algunas superan con creces a las típicas razas tan conocidas, pero de lejano origen.

Algo debiéramos hacer para su promoción, devolviéndoles el lugar que, por mérito propio, y por el hecho de ser "nuestras" razas, deberían ocupar.

Sólo como información, para algunos, y como recordatorio para todos, presento la lista de las razas españolas. Las coloco según el

Tenemos 21 razas admitidas por la RSCE, y son ya 12 las reconocidas internacionalmente, siendo aceptadas las 5 primeras desde los inicios de la FCI

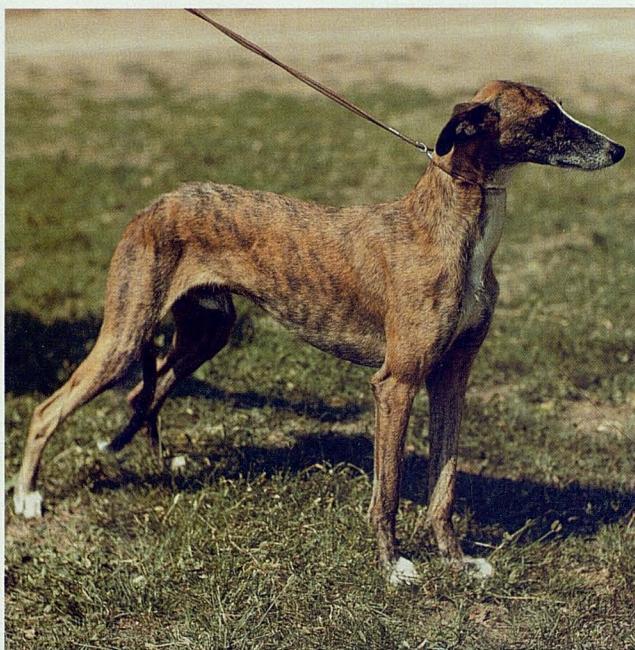


Foto superior izquierda
Galgo español.
Foto superior derecha
Perdiguero de Burgos.
Foto inferior izquierda
Mastín español.

orden, o la antigüedad, de aceptación por la FCI, y las aún en espera a ser aceptadas, las he situado por orden alfabético. Al lado de cada raza figura el Grupo FCI al que pertenece y, lo más destacado, el número de ejemplares inscritos en 2004.

Como resumen de la clasificación en grupos, de la FCI, presento un breve comentario, leal, de cada grupo; advirtiendo que no se pueden confirmar el grupo al que van a pertenecer las razas sin número de FCI, al no estar internacionalmente aceptadas, pero los que he anotado a la espera de su aceptación parecen los grupos más adecuados a los que las van a destinar.

El **grupo I** son las razas clasificadas como perros pastores. Una pequeña parte actúan como pastores careadores, pero tenidos muchos como guarda y compañía, como la mayoría de las razas extranjeras del grupo. Especialmente pueden servir, como compañía, los de menor tamaño, como el Gos d'atura y el Pastor vasco.

El **grupo II** se corresponde con los molosos, y suelen ser grandes, aunque no es obligado, y son usados normalmente de guarda, o como compañeros, siempre que se disponga de grandes espacios.

Nº inscripción FCI	Raza canina	Grupo FCI	Inscritos LOE 2.004
87	Gos d'atura català (Pastor catalán)	I	302
89	Ca eibissenc (Podenco ibicenco)	V	143
90	Perdiguero de Burgos	VII	35
91	Mastín español	II	614
92	Mastín del Pirineo	II	145
204	Sabueso español	VI	189
249	Ca de bou (Dogo mallorquín)	II	60
289	Galgo español	X	121
321	Ca de bestiar (Pastor mallorquín)	I	35
329	Podenco canario	V	88
336	Perro de agua español	VIII	1.011
346	Dogo canario (antes Presa c.)	II	305
-	Alano español	II	44
-	Euskal Artzain Txacurra (Pastor vasco)	I	46
-	Gos rater valencià	IX	19
-	Majero	I	20
-	Maneto	V	46
-	Pachón navarro	VII	4
-	Pastor garafiano	I	2
-	Podenco andaluz	V	250
-	Ratonero bodeguero andaluz	IX	160



Foto superior izquierda
Perro de agua español.



Foto superior derecha
Dogo canario.



Foto inferior izquierda
Gos d'atura català.

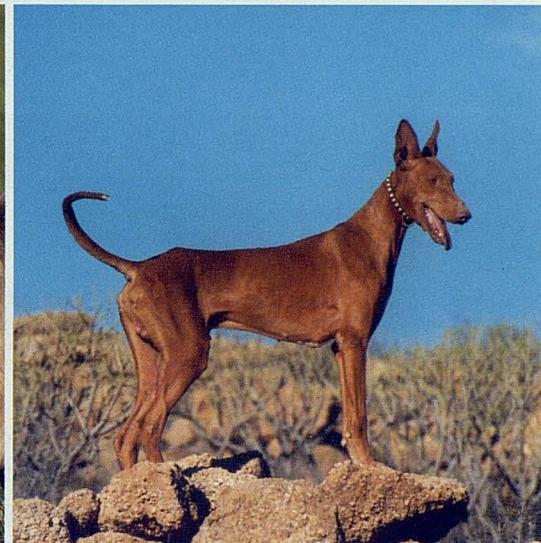


Foto inferior derecha
Podenco canario.

El **grupo III** son los terriers. Y el **grupo IV** son los Teckels. No participan las españolas.

El **grupo V** son cazadores a vista, conejeros, como los podencos. Asimismo pueden ser de compañía como tantos parecidos foráneos. Dentro los podencos hay varias tallas, incluyendo el maneto, que son excelentes como compañeros. Algunos toy, perritos "de lujo" extranjeros, y españoles, tienen una base en ancestros de podencos.

El **grupo VI** son las razas de perros cazadores de rastro, y son excelentes guardianes avisadores, y de compañía.

El **grupo VII** son los cazadores de punta o mostradores. (perdigueros, pointers, setters, espiñuelas, etc.). Asimismo, los dos españoles son buenos compañeros.

El **grupo VIII** son los de caza, como cobradores, (retrievers), y los de agua. La única raza española en el grupo de cobradores en agua, que son, además, muy buenos pastores, por su tamaño y viveza, son excelentes para compañía. Por algo es la raza española con mayor número de solicitudes de estar en LOE.

El **grupo IX** son los toy, o pequeños, destinados exclusivamente como compañeros. Los dos españoles tienen en sus ancestros, y hasta hoy día, una función ratonera, como asimismo la tuvieron los famosos ingleses y escoceses... Los nuestros, por su viveza y simpatía, pueden competir con la mayoría de extranjeros.

El **grupo X**, y último, son los perros de tipo galgo, cazadores a la carrera, a la vez dulces compañeros.

Tenemos ya a 21 razas admitidas por la RSCE, y son ya 12 las reconocidas internacionalmente. Por los números de aceptación ya podemos comprobar que las cinco primeras lo fueron desde los inicios de la FCI, ya que los números 87 a 92, dentro de los más de 450, es todo un éxito, valorando la situación de España en aquellos momentos, comparativamente con el resto europeo.

Estas 21 razas son excelentes, y, si bien algunas no son adaptables a la vida en familia en un apartamento, y algunas otras, por mantener sus habilidades ancestrales, sí que hay una buena parte de las razas españolas que son tan buenas, o mejores, que otras razas forasteras, como animales de compañía.

Intento romper una lanza a su favor. Estoy seguro que, con una mínima promoción, o un comentario positivo, se alcanzaría un buen incremento del número de ejemplares de razas españolas entre nosotros, y también en otros países. Los profesionales que tienen gran influencia sobre las personas a la hora de escoger un cachorro, como los veterinarios clínicos, los criadores, y los profesionales de tiendas especializadas en animales de compañía, son los que más pueden fomentar éste incremento. Cada club de raza ya realiza sus particulares promociones, y con su esfuerzo ya se ven perros de nuestras razas compitiendo en exposiciones de otros países, e incluso por las calles y parques. De todas maneras, un apoyo, por pequeño que sea, y general, hacia las 21 razas, con toda seguridad tendrá su respuesta. Será especialmente beneficioso para nuestras razas de perros y, por ende, para nuestro país.